



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 020

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/02/2024

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 002 <b>2022 00597 00</b>	Ordinario	ALLAN STEN SVENDSEN	ALIX CECILIA CRUZ ALMEYDA	Notificación de Sentencias Art.295 CGP Fallo estimatorio de pretensiones _ Copias	20/02/2024	-----	
68001 31 10 002 <b>2023 00241 00</b>	Ordinario	AGUSTIN PIAGGIO	DANNA NICCOL QUIÑONES QUIÑONES	Notificación de Sentencias Art.295 CGP Fallo estimatorio de pretensiones _ Copias	20/02/2024	-----	
68001 31 10 002 <b>2024 00053 00</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FABIO ALBERTO GARZON GALVIS	JOSE A GARZON RODRIGUEZ	Auto admite demanda Declara abierto trámite sucesoral _ Reconoce_ Emplazar _ Requerir _ Oficiar	20/02/2024		
68001 31 10 002 <b>2024 00053 00</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FABIO ALBERTO GARZON GALVIS	JOSE A GARZON RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	20/02/2024	-----	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ  
SECRETARIO